EVALUACIÓN FINAL ECONÓMICA DEL PROCESO No. 0086-ARC-CBNL06-2026.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE PARA USO DE LOS INFANTES DE MARINA.

CIERRE: (04/01/2026 7:00:00 PM (UTC-05:00) BOGOTÁ, LIMA, QUITO)

PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($500.000.000) MCTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN.

FECHA DE EVALUACIÓN: 14/04/2026

OFERENTES PRESENTADOS EN LA SUBASTA:

1. FIRMA: IMDICOL SAS
2. FIRMA: BOSTONIA SAS
3. FIRMA: UNIÓN TEMPORAL MARMINTER
4. FIRMA: EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS
5. FIRMA: ALSAVA SAS

CONCEPTO EVALUACIÓN ECONÓMICA

1. El día 10 de abril de 2026, se realizó la subasta inversa del proceso No. 0086-ARC-CBNL06-2026. donde se presentaron 05 oferentes

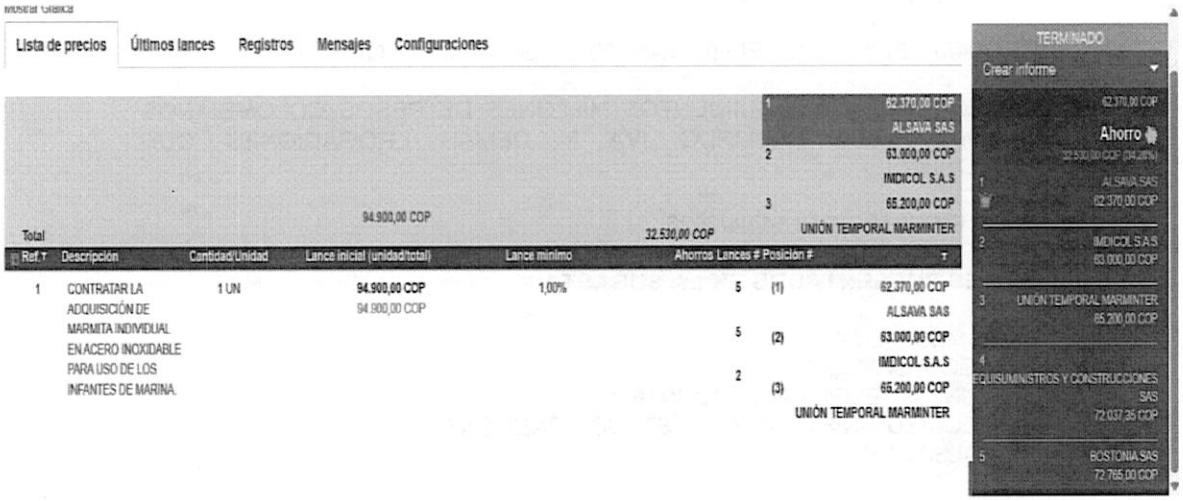
ÍTEM	PROPONENTES
01	ALSAVA SAS
02	IMDICOL SAS
03	UNIÓN TEMPORAL MARMINTER
04	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS
05	BOSTONIA SAS

Teniente en cuenta lo anterior el comité económico – financiero procede a efectuar validación de precios ofertados en el cierre de la subasta inversa electrónica realizada por Colombia Compra Eficiente donde el oferente con menor lance fue la firma ALSAVA SAS

POSICIÓN	PROVEEDOR	ULTIMO LANCE	PRIMER LANCE	AHORRO DE VALOR INICIAL	TOTAL LANCES
1	ALSAVA SAS	62.370,00 COP	73.500,00 COP	34.28%	5
2	IMDICOL SAS	63.000,00 COP	75.000,00 COP	33.61%	5
3	UNIÓN TEMPORAL MARMINTER	65.200,00 COP	68.500,00 COP	31.3%	2
4	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	72.037,35 COP	72.037,35 COP	24.09%	1
5	BOSTONIA SAS	72.765,00 COP	85.000,00 COP	23.32%	2

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Se procede a evaluar al oferente ALSAVA SAS, teniendo en cuenta que fue el oferente que tuvo mayor porcentaje de ahorro, así:



ÍTEM	UNIDAD BENEFICIARIA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OFERTADO CON DESCUENTO	VALOR MINIMO ACEPTABLE
1	BNL06	MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE	UNITARIO	62.370,00 COP	76.800 COP

Teniendo en cuenta el oficio allegado a esta entidad por parte de la empresa **ALSAVA S.A.S.**, con fecha 13 de abril de 2026, mediante el cual se presenta la justificación de los precios ofertados dentro del proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa No. 0086-ARC-CBNL06-2026, realizada el 10 de abril de 2026, este comité procedió a efectuar el respectivo análisis de la oferta económica, con base en la información y argumentos suministrados por el oferente.

Como resultado de la evaluación realizada, se determinó que el precio ofertado no configura una oferta artificialmente baja, toda vez que, según la justificación presentada, dicho valor se encuentra por encima del punto de no pérdida y no representa riesgo alguno para la ejecución del proceso de contratación ni para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en caso de una eventual adjudicación.

De igual manera, el oferente sustenta su estructura de precios en condiciones objetivas tales como economías de escala, relaciones directas con fabricantes, disponibilidad de inventarios, capacidad financiera y procesos productivos eficientes, aspectos que permiten concluir que el valor ofertado cubre adecuadamente el costo del bien, garantizando la calidad del objeto contractual y la ejecución integral del contrato, en concordancia con lo establecido en la normativa vigente aplicable.

ITEM	DESCRIPCION	COSTO DEL BIEN SIN IVA INCLUIDO	GASTOS GENERALES	IMPRE-VISTOS	UTILIDAD	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ITEM OFERTADO
1	MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE	$ 40.357,24	$ 5.241,20	$ 1.572,36	$ 5.241,20	$ 52.412,00	1	$ 52.412,00
							IVA	$ 9.958,00
							TOTAL	$ 62.370,00

En atención a lo anterior y una vez verificado que la propuesta cumple con los requisitos económicos y financieros exigidos, este comité recomienda aprobar la oferta presentada por la empresa ALSAVA S.A.S., al considerar que se ajusta a los principios de economía, transparencia y responsabilidad, y no pone en riesgo el desarrollo ni los fines del proceso de contratación.

Respetuosamente,

Cabo Primero de IF FERNANDEZ MEJIA KEVIN ALFONSO
Evaluador Económico Proceso 0086-ARC-CBNL06-2026.